



JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones  
Núm. de Oficio: 0034

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Ciudad de México a 25 DE ENERO DE 2018

*Recibo Original  
25/01/18*

C. LETICIA ROCIO LECHUGA AMAYA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 12 DE ENERO DE 2010 en la fosa N° 6

Alineamiento 3A-D-1-6 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA  
BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

